

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: SL-16/08.

Núm. de acta: 1582/07.

Núm. R. alzada: 819/08.

Interesada: «Seop Obras y Proyectos, S.L.»; solidaria: «Estructuras Obrescon, S.L.».

CIF: B-80569635.

Acto recurrido: Resolución recurso de alzada relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.

Fecha: 17.9.09.

Sevilla, 16 de octubre de 2009.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de concesión de subvenciones en materia de consumo a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía, para la realización de actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, según la Orden de convocatoria que se cita.

Al amparo de la Orden de 22 de marzo de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento para la concesión de subvenciones, en materia de consumo, a las asociaciones de consumidores y usuarios de Andalucía que realicen actividades concertadas en el marco de convenios suscritos con las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, y de la Resolución de 9 de julio de 2009, por la que se efectúa la convocatoria pública de las correspondientes al año 2009, esta Delegación del Gobierno hace público lo siguiente:

Primero. En fecha 8 de octubre 2009, y en base a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se ha formulado por parte de la Jefatura del Servicio de Consumo propuesta de resolución provisional en la que se propone la concesión a las diferentes Asociaciones de Consumidores solicitantes.

Segundo. El contenido íntegro de dicha propuesta de resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Luis Montoto, 89, a partir del día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. En el plazo de diez días a partir de la citada publicación, las Asociaciones interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. En el supuesto de que antes del vencimiento del plazo los interesados manifiesten su decisión de no presentar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones se tendrá por realizado el trámite. De no efectuarse alegaciones durante el indicado plazo, la propuesta de resolución provisional se considerará definitiva.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades, que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 461/08 JBS.

Notificado: HQ Promociones, S.L., Inproloan, S.L., Tie Break Building, S.L., UTE.

Representante: Manuel Mellado Corriente.

Último domicilio: C/ Rubén Darío, 2 Bajo.

41010 (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 20/09 JBS.

Notificado: Grupo Giralda Alcalá, S.L.

Último domicilio: Ctra. Alcalá-Sevilla km 2.

41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 59/09 JBS

Notificado: Parquets Llorente e Hijos, S.A.

Último domicilio: C/ Salado, 24.

41010 (Sevilla).

Se notifica: Resolución de amonestación.

Núm. Expte.: 68/09 FJM.

Notificado: Inversiones y Promociones Capial XXI, S.L.

Último domicilio: C/ Montecarmelo, 27

41011 (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 90/09 JBS.

Notificado: Filosofal Juan y Miguel, S.L.

Último domicilio: Blanca de los Ríos, 4

41004 (Sevilla).

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 120/09 JCR.

Notificado: Cien por Cien Operativo, S.L.

Último domicilio: Salado, 6.

41010 (Sevilla).

Se notifica: Resolución de amonestación.

Núm. Expte.: 151/09 JBS.
 Notificado: Teletienda en Casa, S.L.
 Último domicilio: Marqués del Nervión, 76, 1.º C.
 41005 (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 165/09 JBS.
 Notificado: Antonio Ramos Báez.
 Último domicilio: Camino de Mejina, s/n.
 41807 Espartinas (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 171/09 FJM.
 Notificado: Muebles J. Cabrera, S.L.
 Último domicilio: Avda. de Jerez, 46, Expo-Local.
 41014 (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 177/09 FVM.
 Notificado: Eduardo Benítez Flores.
 Último domicilio: Vereda de San Agustín, s/n.
 41510 Mairena del Alcor (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 304/09 JBS.
 Notificado: Fashion Betis, S.L.
 Último domicilio: Betis, 29.
 41010 (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 307/09 JBS.
 Notificado: Ryanair Limited.
 Último domicilio: Aeropuerto de Sevilla.
 41020 (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 324/09 FVM.
 Notificado: Pineda Electrovisión, S.L.
 Último domicilio: Mendoza, 1A.
 41400 Écija (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución y Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva, capital:

Interesada: Doña Nieves Torres Molina (oficina de farmacia núm. 226).
 Expediente: S21-113/2009.
 Acto: Propuesta de Resolución y Resolución.
 Preceptos infringidos: Artículo 101.2.b) 20.ª, Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y artículo 75.1.a), Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.
 Sanción: 15.000,00 euros.

Plazo alegaciones: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Interesado: La Taberna del Faraón, S.C.
 Expediente: S21-114/2009.
 Acto: Propuesta de Resolución y Resolución.
 Preceptos infringidos: Artículo 8.1.c) y Disposición Adicional Tercera de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, suministro y la publicidad de los productos de tabaco, en relación con el artículo 4 del Decreto 150/2006, de 25 de julio, de desarrollo de la precitada Ley.
 Sanción: 900,00 euros.
 Plazo alegaciones: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de este acto.

Huelva, 16 de octubre de 2009.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 26 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita (DL-8650/09).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

A N E X O

Nombre y apellidos, DNI/NIF: Florentina Natalia Ramos, 11235356-8.
 Procedimiento/Núm. de Expte.: HU/0294/09 (DS-8372/09).
 Acto administrativo a notificar: Resolución de 9 de octubre de 2009, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera.
 Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto.
 Acceso al texto íntegro: Podrá tener acceso al texto íntegro en el Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.